



Propósito Principal, Rectores Principales, y Medidas del Desempeño

El propósito del Propósito Principal, los Rectores Principales, y las Medidas del Desempeño es el de documentar el proceso de planificación estratégica para el TSP 2040. Por el desarrollo de los Rectores Principales y las Medidas del Desempeño que apoyan el Propósito Principal de MCDOT, MCDOT puede abordar las operaciones de día en día con una Vision claramente definida para el sistema del transporte del Condado de Maricopa.

Propósito Principal

Proporcionar las CONEXIONES que mejoran las vidas de la personas.

Rectores Principales

Cómo hacemos NEGOCIOS y cómo abordamos el LARGO PLAZO.



Inclusión

Estamos comprometidos a identificar y abordar todas las necesidades de los usuarios, incluyendolos con variadas capacidades físicas, sociales y económicas por la creación de corredores de transporte que acomodan a todas las formas de viaje, incluyendo los ciclistas, peatones, y otros.



Colaboración

Estamos comprometidos a asociaciones fuertes con los que son afectados potencialmente por nuestras decisiones: las agencias públicas por todo el Condado, las comunidades del desarrollo y empresarial, y el público.



Desempeño

Estamos comprometidos a administrar y mantener una infraestructura que cumpla con o exceda las normas de industria aceptadas.

Medida del Desempeño

Punto de Referencia Meta

Incorporar las carreteras de MCDOT con una proporción de V/C > 1.0 en el TIP de largo plazo.	26%	30%
Incorporar las carreteras de MCDOT dentro del área PM-10 que excedan 100 vpd en el TIP de largo plazo.	13%	15%
*Terminar millas de línea central de carriles para bicicleta	0	25 millas
*Terminar millas de línea central de acera	0	25 millas
Hacer que las rampas de acera cumplan con la Ley para Americanos con Discapacidades	≥ 1%	50%
Monitorizar y ajustar activamente el tiempo de las señales con el fin de optimizar los tiempos de viaje en los corredores arteriales.	70%	80%

*El intento de la medida del desempeño es monitorizar la construcción de nuevas instalaciones durante un periodo de cinco años a partir del año 2020.

Programa



Participación del Público y las Partes Interesadas



¿Preguntas? ¿Comentarios? Póngase en contacto con el equipo del proyecto.

TSP2040@maricopa.gov

602.506.6200 (línea en Español)